



# ZURICH

Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago

Presente

Referencia      Modificaciones a los Reglamentos Internos de los Fondos Mutuos  
Fecha            Santiago, 03 de diciembre de 2015

De nuestra consideración:

En conformidad a la Norma de Carácter General N° 365, de esa Superintendencia de Valores y Seguros y a lo dispuesto en la Ley Única de Fondos N° 20.712, hemos procedido a depositar los Reglamentos Internos de los Fondos Mutuos gestionados por esta Administradora, los cuales incluyen las siguientes modificaciones:

| FONDO MUTUO ZURICH   | MODIFICACIONES A LOS REGLAMENTOS INTERNOS  |
|--|--|
| Select Global<br>Bursátil 90<br>USA<br>Mundo Europeo<br>Mundo Emergente<br>Patrimonio<br>Mundo Latam<br>Balanceado<br>Creciente<br>Equilibrio 30 | - Crea nueva serie R, dirigidos a inversionista que realicen aportes provenientes de Pólizas de Seguros inscritas en la SVS, emitidas por la Cfa. de Seguros de Vida la Chilena Consolidada, en todos los fondos y series administrados por Zurich Administradora General de Fondos.<br>-Letra F, numeral 2 "Remuneraciones de cargo del Fondo y gastos", se añade los porcentajes de remuneración y gastos de la serie R.<br>-Letra F, numeral 4. Se elimina el cuadro "Remuneración devuelta al fondo", considerando que ningunas de las series le es aplicable.<br>-Letra G, Numeral 3 "Canje de series de cuotas de un mismo Fondo", se añade la serie R, para realizar canje de cuotas. |

Yo, **Gonzalo Urzúa González**, Gerente General de Zurich Administradora General de Fondos S.A., declaro que soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta y que las modificaciones son las únicas que se introducen al texto de los Reglamentos Internos de todos nuestros fondos mutuos que se depositan y Contrato General de Fondos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,  
Zurich Administradora General de Fondos S.A.

**Gonzalo Urzúa González**  
Gerente General